

La Junta completa el pago de ayudas a los mariscadores de coquina tras el cierre de los caladeros por motivos biológicos

Noticias

Se beneficiarán de estas subvenciones 140 mariscadores del Golfo de Cádiz

La Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural informa de que ha completado el **pago de las ayudas pendientes a mariscadores de a pie de coquinas afectados por el cierre de los caladeros por motivos biológicos.**

En una nota, detalla que se beneficiarán de estas subvenciones **140 mariscadores del Golfo de Cádiz** que desarrollan su actividad en la costa de la provincia de Huelva y en Sanlúcar de Barrameda. El montante total de las ayudas asciende a 263.788,08 euros, cuya financiación procede del Fondo Europeo de la Pesca (FEP).

A ello se suman las ayudas ya concedidas el pasado mes de octubre, con un importe total de 266.000 euros, de las que se beneficiaron 166 mariscadores del Golfo de Cádiz, 12 de ellos de Sanlúcar de Barrameda.

Explica que los cierres preventivos de los caladeros se producen al detectarse valores superiores a los establecidos en la normativa vigente y se enmarcan dentro del Programa de Control y Seguimiento de las Condiciones Sanitarias en las Zonas de Producción de moluscos bivalvos, gasterópodos y equinodermos del litoral andaluz.

Finalmente, subraya que estas actuaciones están dirigidas a proteger la salud pública y garantizar la calidad sanitaria de los productos pesqueros.

Europa Press